

ANUNCIO.

Establecimientos de Aguas y Baños minerales de las Caldas de Reyes y Cunitis en la provincia de Pontevedra.

En obsequio de los dignos profesores de la ciencia de curar, para su conocimiento y el de los enfermos que se hallen bajo su direccion, y el del público, como Director de estos establecimientos, tengo el honor de anunciar que las fuentes de aguas minerales, casas, baños, estufas, chorros y cuanto sea necesario para la mejor asistencia y curacion de las enfermedades, conveniencias y comodidades posibles para los enfermos concurrentes, estará preparado para el día primero de julio del corriente año, época en que, teniendo en consideracion la naturaleza de las aguas minerales y el clima, bajo cuya influencia deben constituirse los enfermos para usar de este salutifero remedio con las ventajas que esperan, debe principiar la temporada de beber las aguas y tomar los baños, porque se hallan aquellas despojadas de los principios heterojeneos que alteran su esencia y cualidades en las estaciones precedentes, quedándose en esta con solos los constitutivos mineralizadores gaseosos y fijos, y estos ejercen su accion impugneamente sobre el organismo viviente, sin ser contrariada por variaciones atmosféricas, que tanto influjo y predominio tienen en el ejercicio de las funciones de los órganos de la economia viviente.

Situados los dos pueblos en lo mas ameno y delicioso de Galicia, especialmente el de Reyes, convidan á los enfermos con un poderoso remedio para curar sus molestas y envejecidas enfermedades, aliviar las que por su naturaleza son incurables, y hacer menos incomodos y desagradables los padecimientos que muchas ocasionan y minan lentamente la vida: les presentan casas con habitaciones bastante cómodas y bien servidas para toda clase de sujetos desde el mas pobre hasta el mas acomodado y pudiente, fuentes para beber las aguas minerales con limpieza, aseo, y comodidad, ocho casas de baños con pilas jenerales para cada uno de los sexos, y particulares para los que no gusten bañarse acompañados, sin que falten otras para ciertos enfermos, que por sus enfermedades no pueden mezclarse con los demas, y por lo mismo son destinados á horas diferentes, y los chorros y vapores de las aguas minerales, que se toman en los respectivos departamentos con todas las precauciones que exige este enérgico remedio, cuando es necesario, y no está contraindicado.

En ellos son servidos los enfermos con los auxilios necesarios dirigidos por mí, por medio de mi Ayudante suplente, bañeros y sirvientes de ambos sexos, todos bajo mi inmediata inspeccion. Hay tres iglesias parroquiales, relox público, boticas y abundancia de alimentos de todas clases á precios muy cómodos, delicado pan fresco diariamente de trigo, centeno, maíz, carnes del

mismo modo de bacca, ternera y carnero, gallinas, pollos, y pichones; conejos, liebres, perdices y otras aves y animales de caza abundan diariamente, y con especialidad en los dias de mercado domingo y lunes, que tienen los dos pueblos: igualmente abundan de muy variados y sabrosos pescados, que todas las mañanas transportan los vendedores de los puertos de mar de Villagarcia, Cambados, Pontevedra, y otros; legumbres y frutas de esquisito gusto se ven en las plazas de continuo en mucha abundancia, así como huevos, y leche de bacca muy pura, gustosa y baratísima, pues no pasa de dos cuartos una grande medida de mas de un cuartillo: se consume tambien mucha leche de pollinas, que traen los vendedores, y ordeñan á las orillas de las fuentes minerales para los enfermos que la mezclan con ellas, y se la llevan tambien á las casas, sin que su precio esceda de ocho cuartos un cuartillo de veinte onzas, y á proporcion venden medio cuartillo, ó la cuarta parte, si no necesitan mas los enfermos. Hay muchos despachos de buenos vinos blanco y tinto del país, y del Rivero de Avia, y muchas tiendas de todas clases con el surtido necesario de comestibles, y otros artículos, hasta de lujo, y administracion de correos.

Los precios de las posadas, con inclusion de leña y servicio, son desde cuatro cuartos hasta doce reales diarios, segun las clases de personas, comodidades de las habitaciones que hay para todos desde el mas pobre hasta el mas rico, camas, servicio de mesas, y mas utensilios necesarios. Las carnes de bacca, ternera, y carnero se venden desde seis á siete ú ocho cuartos libra, con corta diferencia, las gallinas de tres á cuatro reales, los pollos de uno á dos y medio, pichones de seis á ocho cuartos, conejos de diez á quince, liebres á 21, poco mas ó menos, legumbres, cebollas y frutas á un precio infimo, vinos del país de dos á cuatro cuartos el cuartillo, y de cuatro á seis el de Avia. Los rios de ambos pueblos abundan de truchas, y anguilas de esquisito gusto, que se venden muy baratas, del mismo modo que los pescados de la mar, por piezas, segun su mayor ó menor tamaño, calidad y abundancia.

El precio de los baños es diverso, segun su diferencia y la temperatura de las aguas, no pasando, en las pilas comunes los jenerales, los parciales, los de chorros y vapores desde 26 á 45 grados del term. de Reaum. de diez cuartos cada uno, con inclusion de los derechos que por arancel corresponden á los bañeros y bañeras; y de tres reales por el baño cerrado en un cuarto, en donde se toma con toda comodidad á la temperatura que se prescribe por espacio de una hora, concediéndose otra para reposo, mientras se prepara otro baño.

A todas estas ventajas y conveniencias, que hallan los enfermos en los dos espresados pueblos, se agrega una circunstancia la mas recomendable de todas, y acaso la mas ventajosa para la curacion de las muchas y diferentes enfermedades que aflijen á la humanidad.

La repugnancia con que viven los enfermos en los pueblos, en las casas, en las camas, que han sido los primeros nidos en donde tuvieron principio los males que les aflijen, aquella melancolia, y hasta el peso que les causa su vida en la sociedad de los sanos, se ven desaparecer en el momento en que se miran trasladados en un hermoso país, en el cual los encantos de una variada y lozana vejetacion, de un horizonte espacioso, de la frescura que los rios despiden á la atmósfera, del murmullo de sus aguas, de los deliciosos y amenos pa-

seos por las carreteras jenerales llenas de viajeros desde Madrid hasta Portugal, así en carruajes como en caballerías de paso, y á pié, y por senderos transversales y orillas de los rios, en las cuales un tejido continuado de variados y frondosos árboles detiene los rayos del sol, sustituyéndoles fresca sombra en la que respiran una atmósfera rural con toda su pureza; aquella sociedad en que á las cinco ó seis de las hermosas mañanas de verano se reúnen á centenares al pié de las fuentes á beber las aguas con leche ó sin ella, haciéndose conocer unos á otros, y comunicándose en los paseos sus males y efectos que producen, las reuniones que preporcionan despues de haber tomado los baños antes de la comida del medio dia, y últimamente las tres horas que ocupan hasta las once de la noche, divirtiéndose honesta y moderadamente en una casa destinada de intento á este objeto, en donde no solo las personas ancianas de distincion y categoria se distraen con conversaciones y juegos agradables, sino tambien los jóvenes de ambos sexos pasan el tiempo muy alegremente con música, bailes, y lo mas que es propio de su edad, y permite el decoro y honestidad: todo esto y las aguas minerales bebidas y en baños causan un maravilloso cambio en todo su fisico y moral, hallándose transformados enteramente como por encanto.

No me desmentirán los muchos enfermos que en el discurso de 31 años he observado, como médico y Director, haberse curado de esta manera, como lo comprobaré con las historias de sus enfermedades, que conservo, para que sirvan de modelo y ejemplo á otros, cuando vean la luz pública, que espero será dentro de muy poco tiempo.

Se han curado en estos establecimientos con el auxilio de las aguas minerales administradas interior y exteriormente, y con los medios hijiénicos que dejo espuesto, herpes, y otras erupciones cutaneas, como barros de la piel con calor excesivo cutaneo, etc., optalmias crónicas, erisipelas crónicas, úlceras inveteradas simples y complicadas, gangrena incipiente, infartos escirrosos incipientes, varices irritadas, hemorroides ciegas, anquiloses, fracturas reducidas, gangrena de Pott, caries, exostosis, trismo, disfagia espasmódica, histerismo, afeccion nerviosa jeneral espasmódica, epilepsia, combulsion crónica, crampo, palpitation de corazon, baile de S. Vito, estreñimiento intestinal, contractura articular anquilose, tos crónica pulmonar, tos con tisis incipiente, ronquera, disnea, asma, anestesia ó insensibilidad, atonia jeneral nerviosa, parálisis jeneral y parcial, amaurosis, catarata incipiente, afonia ó mudez espasmódica, sordera, temblor, prociencia del utero, tabes dorsal incipiente, debilidad articular, luxacion por golpe, otalja, artritis ó gota, reumatálja ó reumatismo, osteocopo sifilítico, cefalálja, cardialja, pirosis ó rescoldera, gastrodinia ó dolor de estómago, cólico habitual, enteralja, esplenalija, histeralja por cálculos del hígado con espulsion, espina bifida, mal vertebral de Pott, pervijilio continuo, demencia hipocondriaca, flato hipocondriaco, hematemesis, vómitos habituales, iscuria, enuresis, ó incontinencia de orina, melena, leurrea, menorrajia, hematuria, diarrea crónica por irritacion, ictericia, amenorrea, escrófulas incipientes, leucoflemacia, edema, hidropesia ascitis, anasarca, y otras muchas mas enfermedades crónicas, que demostraria con historias de casos individuales, si me lo permitieran los estrechos límites de este anunció, pero no omitiré ha-

cer conocer que en el establecimiento de Caldas de Reyes, por su benigno clima abrigado de las impresiones de todos los vientos cardinales impetuosos, á beneficio de los montes inmediatos que los detienen, y por el calor atmosférico, que llega á elevarse á mas de 24 grados de la escala de Reaumur en la temporada de baños, pueden curarse y se curan las enfermedades venereas, por envejecidas que sean, y de cualquiera caracter y anomalia, tomándose los baños antes de las fricciones mercuriales, durante el tiempo en que estas se administran, y despues de ellas, sin guardar cama, y aun la mayor parte del tiempo sin necesidad de privarse de los regulares paseos á horas propias, de cuyo modo nadie llega á comprender la curacion establecida, hasta, si se quiere, en la misma casa en que habita el enfermo. Se admirarán algunos cuando vean, sin nombrar los sujetos, publicados muchos casos particulares de vicio venereo curado completamente de este modo en Caldas de Reyes, que tenia ya constituido á los enfermos en grado de absoluta desconfianza, y desesperacion de su curacion, con dolores osteocopos intolerables, exostosis, anquilosis, úlceras con caries y perdimiento de sustancia en algunos miembros, infartos glandulosos interiores y exteriores, blemorragias muy inveteradas, excrecencias carcinomatosas, etc. etc.

Debo pues advertir que, para que los efectos de las aguas y baños minerales de los dos establecimientos se verifiquen, como corresponde á los deseos de los enfermos, y de los profesores que los dirijen á ellos, y en ellos, es preciso observar el método que aconsejo en los *Cánones jenerales* que he publicado en la temporada pasada, que se hallarán venales al bajo precio de dos rs. en ambos establecimientos, y en Santiago libreria de Rey Romero, con el objeto de que todos los enfermos se aprovechen de aquellos útiles consejos fundados en la larga esperiencia y observaciones de 30 años: aunque han quedado muy pocos ejemplares por haberse despachado la mayor parte en la temporada pasada, se reimprimirán en obsequio y beneficio de los enfermos.

Deseoso de que las aguas minerales de los dos establecimientos de mi cargo conserven la justa opinion que han adquirido dentro y fuera del reyno, en donde se hallan acreditadas por las multiplicadas curaciones que han experimentado los enfermos en variadas enfermedades, especialmente en las que quedan enumeradas, ruego muy encarecidamente á los señores profesores de la ciencia de curar, no transijan, ni condesciendan con los enfermos en prescribirselas de modo alguno, cuando no estén indicadas, ó se hallen contraindicadas por alguna causa grave, que se oponga á su uso y administracion, pues no es bastante el vehemente deseo del enfermo en buscar este remedio, sino que le es preciso saber que es verdadero remedio para la curacion de sus males, y que no tiene inconveniente alguno para usarlo.

Si estas aguas minerales son un remedio para la curacion de las enfermedades que dejo espuestas y otras, dejan de serlo en los primeros periodos de las enfermedades agudas, y en los últimos de las crónicas, cuando en los enfermos agotadas sus fuerzas por la duracion de las enfermedades, no se halle accion suficiente para resistir la del remedio, cuando se temen congestiones sanguineas cerebrales, pulmonales, y demas visceras; en cuyo caso deben á lo menos prepararse bien los enfermos antes de usarlas, ya por medio de evacua-

ciones propias, ya por un método rebulsivo; tampoco convienen á los que padecen hemotisis, ó hemorragias de sangre del pulmon por la boca, ni á los físicos en el segundo período de la enfermedad: no aconsejaré tampoco el uso interior de estas aguas en las hemorragias uterinas por la accion escitante pronunciada que ejercen en este aparato. Ultimamente deberé siempre aconsejar que los enfermos, antes de usar estas aguas minerales interior y exteriormente, se sujeten al dictamen de los profesores sus directores, para prepararse con emético, purgante, sangría, sanguijuelas, ú otros medicamentos que consideren indicados, para que las aguas minerales no sufran alteracion en la economía viviente, y causen de un modo lento, insensible y agradable el cambio del estado enfermo al sano, como se desea.

Para conseguir este efecto completamente, conviene tambien que las aguas minerales se beban al pié de los manantiales de donde brotan, para aprovecharse de la enerjia y actividad de los principios ó factores mineralizadores gaseosos y fijos que arrastran en disolucion de las entrañas de la tierra; pues detenidas mucho tiempo en contacto con la atmosfera, esta las despoja de sus principios gaseosos, altera sus fijos, y deja al agua destituida de sus principales virtudes medicinales: lo mismo sucede con las aguas minerales que, estraidas de sus manantiales, son conducidas para tomar baños en casas particulares á mas ó menos distancias, pues en el transporte de repetidas cántaras, en la detencion en los baños esperando unas por otras, y en un contacto muy dilatado con el aire atmosférico pierden una gran cantidad del calor volcánico mineral, y la mayor parte de los principios gaseosos mineralizadores, se alteran los fijos, y cuando se reune la suficiente cantidad de agua para un baño, se halla esta casi del todo convertida en agua simple sin la mayor parte de su virtud medicinal, y no se realizan los deseos del profesor y del enfermo: por lo mismo conviene mucho que el baño se tome del mismo modo en el manantial ó su inmediacion, para que surta los efectos deseados, y no se pierda el tiempo, los gastos, la salud, y la opinion de las aguas, y del profesor que las ha prescrito,

Los señores profesores y enfermos que gusten exigir de mí alguna noticia relativa á las aguas minerales de los establecimientos de mi cargo, para resolver alguna duda en que se hallen en cualquier sentido, podrán con toda confianza dirigirme por el correo á esta ciudad cuanto consideren necesario, con la seguridad de que será puntual la contestacion y franca manifestacion de mi opinion, para cuyo efecto les ruego franquen el correo, como lo previene el artículo 8 del capítulo 2 del Reglamento vijente; pues son muy gravosos los gastos de la mucha correspondencia con este esclusivo objeto.

El suscrito Director tiene su residencia en esta ciudad de Santiago hasta el primero de julio, y desde este dia hasta el primero de octubre, que es la temporada de baños residirá en los establecimientos.

Santiago 26 de abril de 1842.

El Director propietario:

Doct. D. Manuel Jacobo Fernandez
Mariño.

NOTA.

La analisis de las aguas minerales de los establecimientos hecha con mi asistencia por el Dr. D. Antonio Casares, Catedrático de química en la Sociedad de Amigos del país de esta Ciudad, y de historia natural en la Universidad, se halla publicada en una memoria mandada imprimir por la Sociedad en el año de 1837, y se repetirá su publicacion en la que tengo preparada para salir á luz dentro de muy poco tiempo.

RECTIFICACIONES.

Plana 3.^a linea 39 esplenalija, lease *esplenalja*. — Plana 4.^a linea 17, blemorrajias, lease *blenorrajias*. — Plana 5.^a linea 28, ó su inmediacion, lease ó á su inmediacion.